

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17459 *Resolución de 4 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Ricla (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 17 de julio de 2026 (BOE-A-2026-15621), se ha publicado la Resolución de 10 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Ricla (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 152, de 6 de julio de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 177, de 4 de agosto de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ricla, 4 de agosto de 2026.—El Alcalde, Ignacio Gutiérrez Carnicer.